



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 3 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420190003000	Ejecutivo	Gerardo Rafael Gomez Gomez	Eduardo Berthel Janna, Galy Galeano Padilla	07/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
23001418900420190008400	Ejecutivo	Gerardo Rafael Gomez Gomez	Manuel Gregorio Tapia Oviedo	07/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
23001418900420190004600	Ejecutivo	Gerardo Rafael Gomez Gomez	Rossana Barraza Escobar	07/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
23001418900420190172100	Ejecutivo Hipotecario	Banco Comercial Av Villas S.A	Sinthia Delgado Muñoz	07/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Se Ordena Seguir Adelante La Ejecución En Contra De La Demandada

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

b5bf5098-58d0-4e20-967e-a809d45d27f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 3 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200053600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abdel Ordosgoitia Caballero	Soraya Patricia Arteaga Suarez, Joaquin Eduardo Arteaga Suarez	07/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares
23001418900420190155500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Adalberto Francisco Herrera Florez	Jose Miguel Nisperuza Martinez	07/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Se Ordena Seguir Adelante La Ejecución En Contra Del Demandado

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

b5bf5098-58d0-4e20-967e-a809d45d27f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 3 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200081200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Agrodistribuciones	Ricardo Bechara Velasquez	07/12/2020	Manifiesta Impedimento - Se Declara Impedimento De La Titular Del Juzgado; En Consecuencia Se Ordena La Remisión Del Expediente Al Juzgado Primero De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Esta Ciudad Para Que Asuma Su Conocimiento
23001418900420190217600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Andres Hoyos Gonzalez	Sadis Señá Galvis	07/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Se Ordena Seguir Adelante La Ejecución En Contra De La Demandada

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

b5bf5098-58d0-4e20-967e-a809d45d27f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 3 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200034200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Angelica Maria Vasquez Garrido	Rafael Eduardo Ibañez Villalobos	07/12/2020	Auto Rechaza De Plano - Se Deja Sin Efectos El Auto De Fecha 06 Marzo De 2020 Mediante El Cual Se Rechazó La Demanda Por Competencia Y Se Dispone Abtenerse De Librar Mandamiento De Pago Ejecutivo; En Consecuencia, Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420190097500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Heder Miguel Berrocal Payares, Jose Luis Chamorro Diazgranados	07/12/2020	Auto Designa Apoderado / Auxiliar Justicia - Se Designa Curador Ad-Litem A Los Demandados

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

b5bf5098-58d0-4e20-967e-a809d45d27f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 3 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200060300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Jorge Eliecer Rodriguez Acosta	07/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares
23001418900420200060300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Colpatria	Jorge Eliecer Rodriguez Acosta	07/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420190211800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Angelica Maria Aguirre Suarez	07/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Se Ordena Seguir Adelante La Ejecución En Contra De La Demandada
23001418900420200007200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Javier Andres Banquez Gonzalez	07/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Se Ordena Seguir Adelante La Ejecución En Contra Del Demandado

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

b5bf5098-58d0-4e20-967e-a809d45d27f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 3 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420190133400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Omar Vicente Calao Hernandez, Yacilia Del Carmen Benitez Martinez	07/12/2020	Auto Designa Apoderado / Auxiliar Justicia - Se Designa Curador Ad-Litem Al Demandado
23001418900420190133400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Omar Vicente Calao Hernandez, Yacilia Del Carmen Benitez Martinez	07/12/2020	Auto Requiere - Se Requiere A La Secretaría De Tránsito Y Transporte De Sincelejo (Sucre) Para Que Brinde La Información Que Se Requiere Respecto De La Medida Cautelar Que Le Fue Comunicada
23001418900420200036400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Carlos Andres Ramos Arrieta	07/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Se Ordena Seguir Adelante La Ejecución En Contra Del Demandado

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

b5bf5098-58d0-4e20-967e-a809d45d27f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 3 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200061300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cabarcas Sarmiento S.A.S.	Julieth Paola Anaya Angulo, Nohemi Cardales Caicedo	07/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares
23001418900420200061300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cabarcas Sarmiento S.A.S.	Julieth Paola Anaya Angulo, Nohemi Cardales Caicedo	07/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo
23001418900420190187800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cabarcas Sarmiento S.A.S.	Nerys Piedad Mendoza Florez	07/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Se Ordena Seguir Adelante La Ejecución En Contra De Las Demandadas
23001418900420190011500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carmen Benitez Pereira	Julio Ramon Gomez Diaz	07/12/2020	Auto Requiere - Se Requiere Al Tesorero Pagador Del Sena Para Que Explique Las Razones De Incumplimiento De La Medida Cautelar Que Le Fue Comunicada

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

b5bf5098-58d0-4e20-967e-a809d45d27f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 3 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420190074700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compania Afianzadora Sas	Deivis Manuel Garcia Espitia	07/12/2020	Auto Designa Apoderado / Auxiliar Justicia - Se Designa Curador Ad-Litem Al Demandado
23001418900420190050000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Comunidad	Maria Elisa Pabon Serna, Francisca Fajardo Suarez	07/12/2020	Auto Designa Apoderado / Auxiliar Justicia - Se Designa Curador Ad-Litem A La Demandada
23001418900420190124100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera De Antioquia	Berta Durango Berrocal	07/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Se Ordena Seguir Adelante La Ejecución En Contra De La Demandada

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

b5bf5098-58d0-4e20-967e-a809d45d27f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 3 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420190228700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Aporte Y Credito Colombia Avanza	Ivett Rocio Hernandez España	07/12/2020	Auto Requiere - Se Requiere A La Parte Ejecutante Para Que Dentro De Los Treinta Días Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde
23001418900420200057000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Aporte Y Credito Colombia Avanza	Yudis Marcela Coronado Sarmiento	07/12/2020	Auto Concede - Se Accede A La Solicitud De Retiro De La Demanda Presentada Por La Parte Ejectante

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

b5bf5098-58d0-4e20-967e-a809d45d27f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 3 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420190141200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Familiar Coofam	Lewis Gonzales Lora, Jhon Jairo Chima Almentero, Danidson Ortega Mercado	07/12/2020	Auto Requiere - Se Requiere A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los Treinta Días Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde
23001418900420190110700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Multifamiliar Calai -Ph	Elizabeth Villadiego Muñoz	07/12/2020	Auto Corre Traslado - De Las Excepciones De Mérito Propuestas Por La Parte Ejecutada Córrase Traslado A La Parte Ejecutante Por El Término De Diez Días

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

b5bf5098-58d0-4e20-967e-a809d45d27f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 3 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200026000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eleazar Rene Saenz Correa Saenz Correa	Juan Pablo Bonilla Causil	07/12/2020	Auto Concede - Se Acepta La Renuncia Al Poder Presentada Por El Dr. Juan David Guzmán Saenz Como Apoderado Judicial De La Parte Ejecutante
23001418900420200061500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados Para Vivienda Covicss	Guadalupe Antonia Vergara Ramos	07/12/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420190082300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Enrique Gutierrez Garces	Vladimiro Cordero Jaraba	07/12/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Se Ordena Seguir Adelante La Ejecución En Contra Del Demandado
23001418900420190145700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Katherine Jimenez Vasquez	Cesar Alfonso Ramirez Muñoz, Pedro Diaz Burgos	07/12/2020	Auto Niega - Se Niega La Petición Presentada Por La Parte Ejecutante

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

b5bf5098-58d0-4e20-967e-a809d45d27f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 3 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420190145700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Katherine Jimenez Vasquez	Cesar Alfonso Ramirez Muñoz, Pedro Diaz Burgos	07/12/2020	Auto Ordena - Se Ordena El Emplazamiento Del Demandado
23001418900420200060500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Neil De Jesus Marquez Ruiz	Patricia Marquez De Quintero	07/12/2020	Auto Rechaza - Se Rechaza La Demanda Y Se Ordena La Devolución Con Sus Anexos Sin Necesidad De Desglose
23001418900420200061800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Otto Ivan Arango Roman	Gilberto Jose Medina Marquez	07/12/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decreta Medida Cautelar
23001418900420200061800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Otto Ivan Arango Roman	Gilberto Jose Medina Marquez	07/12/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libra Mandamiento De Pago Ejecutivo

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

b5bf5098-58d0-4e20-967e-a809d45d27f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 3 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200037700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Patricia Sanchez Barreto	Juan Carlos Hoyos Altamiranda, Milena Patricia Tordecilla Anaya	07/12/2020	Auto Niega - Se Niega La Petición Presentada Por La Parte Ejecutada
23001418900420190114300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Jhon Freddy Hoyos Guzman	07/12/2020	Auto Designa Apoderado / Auxiliar Justicia - Se Designa Curador Ad-Litem Al Demandado
23001418900420190137600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Promedico	Ines Gomez Orozco	07/12/2020	Auto Requiere - Se Requiere A La Parte Ejecutante Para Que Dentro De Los Treinta Días Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

b5bf5098-58d0-4e20-967e-a809d45d27f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 3 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420190042700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rf Encore S.A.S.	Juan Pablo Gomez Osorio	07/12/2020	Auto Designa Apoderado / Auxiliar Justicia - Se Designa Curador Ad-Litem Al Demandado
23001418900420200009600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sheyla Solera Cardenas	Johanna Patricia Omaña Omaña	07/12/2020	Auto Ordena - Se Ordena El Emplazamiento De La Demandada
23001418900420200001300	Verbal	Luz Neris Mercado Morales	Credijamar S.A	07/12/2020	Auto Requiere - Se Requiere A La Parte Demandante Para Que Dentro De Los Treinta Días Siguiendo A La Notificación De Esta Providencia Cumpla Con La Carga Procesal Que Le Corresponde

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

b5bf5098-58d0-4e20-967e-a809d45d27f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 3 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200010800	Verbales De Minima Cuantia	Horacio Lopez Muñoz	Sandra Arteaga Delgado, Julio Cesar Caro Arteaga	07/12/2020	Auto Decide - Se Declara Que Los Arrendatarios Incumplieron El Contrato De Arriendo Suscrito Con El Arrendador Por Mora En El Pago De Los Cánones De Arriendo
23001418900420190242000	Verbales De Minima Cuantia	Maria Del Carmen Triana Pacheco	Pedro Evaristo Cogollo Arrieta	07/12/2020	Auto Decide - Se Declara Que El Arrendatario Incumplió El Contrato De Arriendo Suscrito Con El Arrendador Por Mora En El Pago De Los Cánones De Arriendo

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

b5bf5098-58d0-4e20-967e-a809d45d27f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 004 Montería

Estado No. 3 De Miércoles, 9 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001418900420200063500	Verbales De Minima Cuantia	Ruben Dionisio Fernandez Garcia	Wilson Navarro Hernandez	07/12/2020	Auto Decide - Se Declara Que El Arrendatario Incumplió Con El Contrato De Arriendo Suscrito Con El Arrendador Por Mora En El Pago De Los Cánones De Arriendo

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 9 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL GARCES NEGRETE

Secretaría

Código de Verificación

b5bf5098-58d0-4e20-967e-a809d45d27f9